

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, PRESENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, PRESENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, AUSENTE. -----

DR. JESÚS ROMO MONTAÑÉS, AUSENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----

LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----

INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y NUEVE (9) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ADEMÁS ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELaida ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO; Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, 20 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ME PERMITO PROPONER AL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, INFORMO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SON. -----
SIETE VOTOS AS FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN VIRTUD DE LO CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS PASE A OCUPAR EL LUGAR DE SECRETARIO EJECUTIVO Y DESARROLLE ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010). -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI CONSIDERA SEÑOR PRESIDENTE, A PARTIR DEL CONSIDERANDO NOVENO, QUE SE REFIERE YA EN CONCRETO AL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANTES SEÑOR SECRETARIO, TENEMOS UNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO DE PARTE DEL SEÑOR CONSEJERO LIC. ALFREDO CID GARCÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN

EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, SOLICITARÍA SEÑOR PRESIDENTE QUE SINO HAY INCONVENIENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA PÁGINA 7, QUE DICE, EN LO REFERENTE A POSEER PREFERENTEMENTE CONOCIMIENTOS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL, LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE Y SE ABREN, SE SEÑALAN 3 FRACCIONES, YO SOLICITO QUE SINO HAY INCONVENIENTE SE PUEDAN RETIRAR ESTAS FRACCIONES, DADO QUE DE ALGUNA MANERA NO SE CONSIGNAN ALGUNOS ELEMENTOS QUE PUDIERAN SER DE IMPORTANCIA O DE RELEVANCIA PARA CUALQUIERA DE LOS ASPIRANTES A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y QUE SIN EMBARGO SE ENCUENTRAN MUY CLARAMENTE SEÑALADOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN CURRICULAR QUE NOS HAN ENTREGADO, DE ESTA MANERA YO SOLICITARÍA QUE SE HICIERA LA REFERENCIA DE QUE EN LO QUE SE REFIERE A LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA POLÍTICO ELECTORAL, LOS INTEGRANTES DE LA TERNA LO HICIERON DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN CURRICULAR QUE FUE ENTREGADA OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y SE ELIMINARAN LAS 3 FRACCIONES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, SI MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA MODIFICACIÓN, ENTONCES CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TAL COMO SE INDICÓ A PARTIR DEL CONSIDERANDO NOVENO DAR LECTURA AL DOCUMENTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL CONSIDERANDO NOVENO), ¿LE SEGUIMOS LEYENDO O BRINCAMOS ESTO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO, LO SEÑALAMOS SI GUSTA SEÑOR SECRETARIO, ESTÁN A LA VISTA DE TODOS, ES EXACTAMENTE EL TEXTO DE LA LEY, SOLAMENTE DAR CUENTA DEL PÁRRAFO SEGUNDO ÍNTEGRAMENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (CONTINÚA CON LA LECTURA DEL CONSIDERANDO NOVENO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HASTA AHÍ SEÑOR SECRETARIO, SI ME PERMITE, EN EL DOCUMENTO PARA DARLE CONTINUACIÓN DESPUÉS DE QUIEN LO DESEARA, DE LAS PERSONAS QUE TIENEN DERECHO A USO DE LA VOZ Y PROCEDIÉRAMOS TAMBIÉN A LA VOTACIÓN RESPECTIVA, YO QUISIERA INICIAR CON UN BREVE COMENTARIO, EFECTIVAMENTE, ESTAMOS HOY ANTE UNA REPETIDA OCASIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TAL COMO SE HA COMENTADO EN LA ABSOLUTA MAYORÍA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, HA SIDO UN PERIODO LARGO Y DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN COSTOSO PARA EL ÓRGANO ELECTORAL, PORQUE EN LO PERSONAL ESTIMO QUE NO SIEMPRE HA HABIDO UNA PLENA COMPRESIÓN O UNA COMPLETA COMPRESIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE VIVE LA VIDA POLÍTICA

NACIONAL Y QUE NO ES NADA DIFÍCIL QUE ESTÉN REPERCUTIENDO TAMBIÉN EN LA CALIDAD DEL CLIMA POLÍTICO QUE SE VIVE EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y POR SUPUESTO EN BARÓMETROS TAN SENSIBLES COMO SON LOS ORGANISMOS ELECTORALES, AL RESPECTO YO SOLAMENTE PUEDO SEÑALAR, CREO QUE CON PLENA AUTORIDAD MORAL, QUE HE HECHO VARIOS INTENTOS PARA LLEVAR A CABO EL NOMBRAMIENTO QUE HOY NOS OCUPA, QUE LO HE HECHO NO SOLAMENTE ASISTIDO POR LA FACULTADES QUE OTORGA LA LEY AL PRESIDENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, SINO TAMBIÉN IMBUIDO POR EL RESPETO A LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE SON NORMA DEL COMPORTAMIENTO DE ESTA INSTITUCIÓN, CIRCUNSTANCIAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD HAN IMPEDIDO QUE ESTO LLEGARA A FELIZ TÉRMINO HASTA HOY, PERO TENGO LA PLENA CERTEZA TAMBIÉN DE QUE RETOMANDO UNA EXPRESIÓN QUE NO POR SER POPULAR PIERDE VALIDEZ, EN EL SENTIDO DE QUE NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA, CREO QUE HEMOS PODIDO CONFORMAR UNA TERNA SUMAMENTE CONSISTENTE, INTEGRADA POR ABOGADOS JÓVENES, PROFESIONALES, CAPACES, DE RECONOCIDA HONORABILIDAD, Y DE UNA TRAYECTORIA PROFESIONAL FUERA DE TODA DUDA, Y NO ES SOLAMENTE MI PALABRA LA QUE ASISTE A UNA AFIRMACIÓN DE ESTA NATURALEZA, SINO TAMBIÉN LA DE NO POCOS DIRIGENTES DE PARTIDO POLÍTICO Y REPRESENTANTES A LOS CUALES PUDE SONDEAR ANTES DE HACER ESTO, NO FUE UNA CONSULTA AL 100%, FUE MAYORITARIA DEBO RECONOCERLO EN EL CASO DE LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y LA EXPRESIÓN QUE HEMOS TENIDO, FUE PRÁCTICAMENTE UNÁNIME DE RECONOCIMIENTO A ESTAS CUALIDADES QUE ACABO DE NOMBRAR, EN CONSECUENCIA, CREO QUE NO OBSTANTE EL TIEMPO TRANSCURRIDO Y QUE NO OBSTANTE TAMBIÉN QUE LA FUNCIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO ESTUVO CABALMENTE CUMPLIDA POR EL DESEMPEÑO PROBO, HONESTO, LEAL, SIEMPRE ATINGENTE DEL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, A QUIEN EXPRESAMENTE LE HAGO SABER MI RECONOCIMIENTO POR ESTE LARGO TIEMPO EN EL CUAL HA SERVIDO SIMULTÁNEAMENTE AL INSTITUTO, DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y AL TANTO DE SUS TAREAS COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y CULTURA CÍVICA, EN CONSECUENCIA, CREO QUE ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA EL ÓRGANO ELECTORAL, CREO QUE LA PERSONA QUE RESULTE ELECTA DESPUÉS DE ESTE TRÁNSITO, DESPUÉS DE LOS AVATARES QUE HEMOS ENFRENTADO, DE LA COYUNTURA, REITERO, QUE ESTÁ VIVIENDO LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, Y QUE VUELVE A DEJAR UNA VEZ MÁS POR SI NOS HICIERA FALTA ALGÚN ELEMENTO ADICIONAL, QUE EL DESEMPEÑO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES CIERTAMENTE DEBE SER VIGILADO, CIERTAMENTE DEBE SER FISCALIZADO, PERO EN LA MEDIDA QUE ESE DESEMPEÑO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE LA LEY NOS IMPONE, DEBE TAMBIÉN SER RESPALDADO Y RECONOCIDO EN BENEFICIO EN PARTICULAR DE LOS PROCESOS ELECTORALES, DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO, PERO SOBRE TODO EN LA CALIDAD DE LA VIDA CÍVICA Y POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA, ESTÁ ABIERTO EL ORDEN DE ORADORES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE SOLO PARA RECONOCER QUE DENTRO DE ESTA TERNA QUE SE HA PRESENTADO, EXISTE UNA ALTA CALIDAD ACADÉMICA, PROFESIONAL, DE EXPERIENCIA, DISTRIBUIDA EN CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LO CUAL OBVIAMENTE PUES NO HA SIDO FÁCIL, PORQUE DE ALGUNA MANERA, CUALQUIERA DE ELLOS SABÍAMOS QUE NO NADA MÁS CUBRE EL PERFIL, SINO QUE INCLUSO GARANTIZA EL TRABAJO QUE REPRESENTA UN NOMBRAMIENTO COMO EL QUE VA A TENER A SU CARGO, DE AHÍ QUE ENTONCES YO DEBO RECONOCER Y DEBO AGRADECER A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTA TERNA, PORQUE DEFINITIVAMENTE PUES SOLO PODREMOS CONTAR CON UNO DE ELLOS, Y TAMBIÉN DE IGUAL MANERA RECONOCER EL TRABAJO QUE HA HECHO EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, AL FRENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN ESTE TIEMPO EN EL QUE HA PERMANECIDO SIN UN TITULAR LA MISMA, DE TAL MANERA QUE SINO HAY INCONVENIENTE SEÑOR PRESIDENTE, YO SOLICITARÍA QUE DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO, PUDIERA SER INCLUSO A TRAVÉS DE UNA VOTACIÓN NOMINAL LA QUE SE EFECTÚE PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, SE ME PASÓ MENCIONAR, ESTÁ SOBRE LA MESA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CURRICULARES Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE PLANTEA LA LEY ELECTORAL POR SI ALGUIEN GUSTA DARLES LECTURA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA AL SEÑOR PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE SE INCORPORA LA SEÑORA DIPUTADA LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, PRIMERO UN SALUDO A TODAS Y A TODOS NO NOS HABÍAMOS VISTO HACE ALGUNOS DÍAS, Y LO SIGUIENTE, UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO QUE ENTIENDO ESTÁ DETRÁS DE ESTA PROPUESTA DE DICTAMEN, CREO QUE LO QUE ESTÁ BIEN HECHO SE NOTA, Y ENTIENDO POR LOS COMENTARIOS QUE HE ESCUCHADO, PUES QUE EL ASUNTO HA SIDO DEBIDAMENTE PROCESADO, LO QUE SIGNIFICA UN ESFUERZO DE PLÁTICA, UN ESFUERZO DE CONCERTACIÓN QUE INDUDABLEMENTE EN ESTOS TIEMPOS ES DE RECONOCERSE, Y QUIERO SER ENFÁTICO EN QUE SE TRATA DE UNOS TIEMPOS EN QUE LAS COSAS NO RUEDAN BIEN PARA LOS ÓRGANOS ELECTORALES, SE TRATA DE UN TIEMPO ACIAGO CREO YO, EN EL QUE LAS INSTITUCIONES NACIONALES ESTÁN A PRUEBA, Y QUE LA REALIDAD QUE HEMOS ESTADO VIVIENDO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS, MUESTRA EL MAYOR PRESTIGIO ALCANZADO POR INSTITUCIONES ELECTORALES, EN MUY CORTO PLAZO PUEDE VENIRSE ABAJO EN

RAZÓN DE QUE ESTA ES UNA MATERIA EXTRAORDINARIAMENTE SENSIBLE PARA LA CIUDADANÍA, Y QUE PEQUEÑOS ERRORES EMPAÑAN, PERO LOS GRANDES ERRORES SE CONVIERTEN EN ASUNTOS PRÁCTICAMENTE IMPERDONABLES, PORQUE SE ESTÁ JUGANDO CON LA VOLUNTAD DE MILLONES, ASÍ LAS COSAS, ENTONCES A MÍ ME PARECE DE LA MÁXIMA RELEVANCIA RECONOCER EL ESFUERZO DE ESTE CONSEJO, OJALÁ Y QUE EL RESULTADO FINAL SEA EL DE MAYOR CONTUNDENCIA POSIBLE QUE PUDIERA SER LA UNANIMIDAD, PERO BUENO, TAMBIÉN ENTENDEMOS QUE EL DERECHO A MANTENER LA OPINIÓN PROPIA, PUES DEBE DE SEGUIR PREVALECIENDO, Y TENDRÍAMOS QUE ATENERNOS A QUE LA NORMA ESTABLECE LA VOTACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA RESOLVER ESTE PUESTO, SOBRE LA CALIDAD DE LAS PROPUESTAS CREO QUE TAMBIÉN LA PERCEPCIÓN ES UNÁNIME, DE QUE SE TRATA DE PROFESIONALES, SE TRATA DE GENTE QUE TIENE LA EXPERIENCIA, Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN, NO ESTÁ DEMÁS REPETIR, LO QUE NECESITAMOS SON PROFESIONALES, GENTE QUE SEPA HACER LAS COSAS Y QUE SEPA PONER POR DELANTE EL PRECEPTO DE LEY, LA LÓGICA, EL SENTIDO COMÚN POR ENCIMA DE LAS NECESARIAS FILIAS Y FOBIAS, PORQUE ESAS NO DEJAN DE EXISTIR A PESAR DE QUE HAYA DESEMPEÑO EN ENCARGOS QUE RECLAMAN SUPUESTAMENTE NO TENERLOS, EN EL FONDO CADA UNO Y CADA UNA TENEMOS UNA DEFINICIÓN, PODAMOS O NO PODAMOS EXPRESARLA, LO QUE IMPORTA ES QUE ESTAS PERSONAS, SI ENTIENDO, CUALQUIERA DE ELLOS PUEDE PONER POR ENCIMA DE SUS FILIAS, DE SUS FOBIAS POLÍTICAS EL DESEMPEÑO SOLVENTE, Y A ESO NOS ESTAMOS REFIRIENDO CON PROFESIONALISMO EN EL DESEMPEÑO, ASÍ LAS COSAS, ENTONCES YO SALUDO ESTE ESFUERZO, CONFIÓ EN QUE EL TRABAJO HAYA SIDO TAN A FONDO QUE ESE RESULTADO DESEABLE SE ALCANCE, DE NO SER ESE EL CASO, EL DESEMPEÑO DE QUIEN SEA QUE LLEGUE A LA SECRETARÍA, SIN DUDA VA A HACER HONOR AL ESFUERZO QUE TODOS PUSIERON, TODOS Y TODAS EN EL CONSEJO, Y SIN DUDA AÚN QUIENES EN PRINCIPIO NO HAYAN SENTIDO LA VOCACIÓN DE VOTAR POR QUIEN FINALMENTE QUEDE, SE CONVENZAN DE QUE SU TRABAJO VA A SER TRANSPARENTE, CIERTO, LEGAL, OBJETIVO, Y ESOS OTROS PRECEPTOS QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE COMO PRINCIPIOS RECTORES FUNDAMENTALES PARA LOS ÓRGANOS ELECTORALES, QUE POR DESGRACIA EL EJEMPLO NACIONAL HOY NO LO TENEMOS TAN CLARO EN EL CUMPLIMIENTO DE ESAS DIVISAS CONSTITUCIONALES, FELICIDADES Y GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES UN SALUDO DE IGUAL MANERA, BUENO DÍAS A TODOS, CLARO QUE ES UN ASUNTO DE LA MÁXIMA IMPORTANCIA, YO QUISIERA EMPEZAR PUES RECONOCIENDO EL TRABAJO DEL LICENCIADO GAYTÁN, A QUIEN EN MUCHOS MOMENTOS YO CREO QUE VIMOS EN LA POSICIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE TODOS LOS MÉRITOS LICENCIADO, Y YO QUIERO RECONOCER EL ESFUERZO Y EL TRABAJO QUE HA REALIZADO HASTA LA FECHA, EN SEGUNDA INSTANCIA, YO CREO QUE HOY SE ABRE UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD PARA PODER MOSTRAR HACIA LA CIUDADANÍA

ZACATECANA EN VÍSPERAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, QUE LA FUNCIÓN CIUDADANA EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES ES VÁLIDA Y CIERTA, QUE EL RESPETO A LA LEY IMPLICA EL RESPETO A LOS RESULTADOS QUE DE ESTA ELECCIÓN PRÓXIMA QUE TENEMOS Y DE QUIEN LAS ORGANIZA Y LA EJECUTEN, TENGA ESA VALIDEZ, YO CREO QUE TENDREMOS QUE APRENDER A ACATAR LA NORMA, EN ESTE PAÍS HAY UNA POCA CULTURA SOBRE EL RESPETO A LA NORMA Y QUE EN MOMENTOS DIFÍCILES COMO EL QUE VIVIMOS AHORA A NIVEL NACIONAL, TENDRÍAMOS QUE VISLUMBRAR EN ESTE SENTIDO LOCAL, ATRAYÉNDOLAS AL ÁMBITO LOCAL COMO UN MOMENTO IMPORTANTE Y TRASCENDENTE PARA QUE EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO SE DÉ YA DE UNA MANERA PLENA, AÚN CUANDO HAY ALGUNAS OTRAS PEQUEÑAS DEFICIENCIAS QUE HAY QUE CUBRIR, Y QUE EN SU MOMENTO SE HARÁN, EN ESTE CASO ES CUBRIR EL ESPACIO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, PRECISAMENTE POR ESE ÁNIMO DE LA CERTIDUMBRE QUE NO DEBE CONFUNDIRSE EN UN AMBIENTE DE COMPETENCIA, QUE NO DEBE DE CONFUNDIRSE EN UN AMBIENTE DE CONTIENDA POLÍTICA, QUE NO DEBE DE CONFUNDIRSE EN UN AMBIENTE DE PREFERENCIA POLÍTICA O PARTIDISTA EN UN MOMENTO DADO, ESTAMOS CIERTOS, A MÍ ME QUEDA CLARO QUE DE ENTRADA YA HAY UN CONSENSO PREVIO, POR LAS PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE, Y QUE NOS CONSTA EN LO QUE TOCA A NUEVA ALIANZA, PARA LA CUESTIÓN DE LA TERNA QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, Y EN ESE SENTIDO YO QUISIERA EXHORTAR A MIS COMPAÑEROS Y ADEMÁS MANDAR UN MENSAJE A LA CIUDADANÍA, EN EL SENTIDO DE QUE DEBEMOS DAR TAMBIÉN UN VOTO DE CONFIANZA A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES QUE SON CONOCIDAS Y MANEJADAS ESTRICTAMENTE POR CIUDADANOS, EN ESE SENTIDO ESPERAMOS QUE SEA LA MEJOR ELECCIÓN, EN UN MOMENTO DADO CON QUE CUMPLA EL REQUISITO LEGAL ES SUFICIENTE, PORQUE HAY QUE ACATAR LA NORMA, PERO SI HAY ALGÚN IMPEDIMENTO PREVIO QUE NO LO HAY PORQUE YA LO MANEJARON QUE ESTÁN CUBIERTOS, YO CREO QUE NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO TAMBIÉN PARA QUE PUEDA ELEGIRSE AL SECRETARIO EJECUTIVO, Y EN ESE SENTIDO QUERÍA CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN, TAMBIÉN DÁNDOLES UN VOTO DE CONFIANZA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA EFECTOS DE QUE QUIEN DECIDAN, NO SOLAMENTE EL PREVIO QUE ES LO QUE NOS ACABAN DE ENTREGAR O QUE ACABAN DE DEJAR ANTE EL CONSEJO, SINO SU PROPIA ACTUACIÓN SERÁ LA QUE DEFINA EN UN MOMENTO DADO LA PERCEPCIÓN QUE TENGAMOS DEL TRABAJO DEL PRÓXIMO SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A ESTE CONSEJO DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DE LA SEÑORA DIPUTADA C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, QUIEN EXPRESA: BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, AL IGUAL QUE ALGUNOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ME ANTECEDEN EN EL USO DE LA VOZ, CREO TAMBIÉN Y PERCIBO EL TRABAJO Y EL ESFUERZO PARA LLEGAR A UN CONSENSO, CREO QUE ESTAMOS EN

TIEMPO AÚN TODAVÍA DE NOMBRAR EL SECRETARIO EJECUTIVO ME PARECE, A NOMBRE DE CONVERGENCIA QUIERO EXPRESARLES MI RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PORQUE SE VE QUE ESTÁN TOMANDO EN SERIO SU PAPEL Y QUE ESTÁN TRATANDO DE LLEGAR A CONSENSOS, A LLEGAR A ACUERDOS, TODO ESTO EN BIEN DEL INSTITUTO, SABEMOS QUE TODO ESTO ES A BASE DE ESOS CONSENSOS, SON PARA EL BIEN DEL INSTITUTO, Y BUENO, PUES TAMBIÉN AL OBSERVAR LA TERNA PROPUESTA, CREO QUE TAMBIÉN SON PERSONAS DE RECONOCIDA CAPACIDAD, TANTO JURÍDICAMENTE, ELECTORALMENTE Y MORALMENTE, SON PERSONAS QUE MERECEN TODO MI RECONOCIMIENTO, ENTONCES CREO QUE CUALQUIERA DE LOS 3 QUE SEA ELECTO, DESEMPEÑARÁ SU PAPEL COMO DEBE DE SER, APEGADO A LA LEGALIDAD, APEGADO A LA IMPARCIALIDAD Y POR EL BIEN DEL INSTITUTO Y POR EL BIEN DE LO QUE ESTÁ POR VENIR QUE ES EL PROCESO ELECTORAL, TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS Y TENER COMO ANTECEDENTE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AHORA CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, OJALÁ Y APRENDAMOS, TOMEMOS EXPERIENCIA DE LO QUE DEBEMOS HACER Y DE LO QUE NO DEBEMOS PERMITIR QUE SE HAGA, POR OTRA PARTE QUISIERA TAMBIÉN MENCIONARLO, AUNQUE NO ES PARTE DEL PUNTO, PERO CONSIDERO QUE ES APROPIADO QUE YA COMO SE LLEGÓ A ESTE CONSENSO, QUE YA COMO SE ESTÁ OBSERVANDO QUE SE PUSIERON DE ACUERDO, QUE SE SAQUE UNA TERNA CON PERSONAJES, CON PERSONAS CAPACITADAS, NO DEJEMOS DE LADO AQUELLOS QUE POR ALGUNA RAZÓN NO QUEDARON COMO SECRETARIO EJECUTIVO, CREO QUE SON PERSONAS QUE MERECEN TENERLAS EN CUENTA PARA LO QUE VIENE, PORQUE ACUÉRDENSE QUE, NO DEJEMOS PASAR TAMPOCO QUE QUEDAMOS EN LA EVALUACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA, QUEDAMOS EN QUE ÍBAMOS A TRATAR LA EVALUACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA, Y CREO QUE PERSONAS COMO LAS QUE INTEGRAN LA TERNA, COMO OTRAS PERSONAS QUE HAN INTEGRADO OTRAS TERNAS, PERSONAL MISMO DEL INSTITUTO PUEDEN SER BUENAS OPCIONES, POR SI HAY QUE REESTRUCTURAR, O POR SI HAY QUE CONSERVAR, O NO SÉ, PERO TAMBIÉN QUE QUEDE EL PUNTO DE VISTA DE QUE NO SE NOS PASE LA AGENDA DE LA JUNTA EJECUTIVA, HABRÁ QUE REVISARLO, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, YO CREO QUE ES IMPORTANTE HACER UNA REFLEXIÓN ANTES DE LLEGAR AL PROCESO DE VOTACIÓN Y DE DEFINICIÓN, Y QUISIERA PLANTEARLES EL HECHO DE TENER UN, PUES UN CONTEXTO ESTATAL COMO LO SEÑALARAN ANTERIORMENTE, INFLUIDO POR UN CONTEXTO NACIONAL, Y QUE DESAFORTUNADAMENTE ES IMPRESIONANTE EL SENTIR DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL ACTUAR DE LOS PARTIDOS, DE LOS FUNCIONARIOS, DE LOS CONSEJEROS EN ESTE SENTIDO EN EL CONTEXTO FEDERAL, POR ESO ANTES DE LLEGAR A ESA DETERMINACIÓN, YO SÍ QUISIERA QUE SE PRIORIZARA POR QUIENES VAN A TOMAR ESTA VOTACIÓN LOS INTERESES DE ZACATECANOS, PUES QUE DESEAMOS CONDICIONES DE VIDA MUCHO MEJORES QUE

LAS ACTUALES, Y QUE EL ACTUAR DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, TRABAJADORES ACTUALES Y FUTUROS, SÍ SERÁ DETERMINANTE PARA REALIZAR UN TRABAJO QUE MEREZCA NUEVAMENTE EL CALIFICATIVO DE SER 100% PROFESIONAL, Y QUE ES IMPORTANTE POR ELLO LA INCORPORACIÓN DE UN SECRETARIO EJECUTIVO CON EXPERIENCIA, CON FORMACIÓN POLÍTICO ELECTORAL, CON LA DEFINICIÓN DE UN ACTUAR OBJETIVO, IMPARCIAL, Y SOBRE TODO PROFESIONAL, Y QUE EN ALTERNATIVA, ESTAMOS CIERTOS DE QUE SE HAN TOMADO ESTOS CRITERIOS AL VER LA INTEGRACIÓN DE LA TERNA, AL CONOCER LAS TRAYECTORIAS DE LAS 3 PERSONAS QUE SE HAN PROPUESTO EN ESTA TERNA, Y QUE ESTAMOS PUES ATENTOS AL ACTUAR DE CADA UNO, PERO SOBRE TODO A ESTA IMPORTANTE DEFINICIÓN QUE HOY ESPERO TENGA UNA DEFINICIÓN CLARA YA, CONTUNDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADA, SI NO HAY MAS SOLICITUDES DE USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO LE AGRADECERÉ SE SIRVA CONTINUAR CON LA LECTURA, EFECTIVAMENTE DISPUESTA, REITERO, ESTÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PARA SECRETARIO EJECUTIVO, Y VISTA ESA DOCUMENTACIÓN Y HECHAS LAS CONSIDERACIONES POR QUIENES HAN TENIDO A BIEN HACER USO DE LA PALABRA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE SE HA SERVIDO HACER EL SEÑOR CONSEJERO ALFREDO CID GARCÍA, MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL Y EN EL ORDEN QUE FUERON PRESENTADOS, LOS NOMBRES DE LOS PROFESIONISTAS QUE HOY SE PROPONEN PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES SOLICITA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO EN FORMA NOMINAL, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PRIMERA PERSONA DE LA TERNA QUE ES EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----
LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, A FAVOR. -----
LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, A FAVOR. -----
LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, A FAVOR. -----
LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, A FAVOR. -----
LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, A FAVOR. -----
LIC. ALFREDO CID GARCÍA, A FAVOR. -----
CONSEJERO PRESIDENTE. -----
LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, A FAVOR. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EFECTUADA LA VOTACIÓN SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONCLUIR LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (CONTINÚA CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL PERIODO 2006-2010). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME VOY A PERMITIR SOLICITAR AL SEÑOR LIC. ARTURO SOSA CARLOS SE SIRVA PASAR AL FRENTE PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS: SÍ, PROTESTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESIÓN, SE DECLARA CLAUSURADA LA MISMA AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, Y SIENDO LAS 11:53 HORAS, NO OMITO REITERAR MI AGRADECIMIENTO A QUIENES SE SIRVIERON FORMAR PARTE DE ESTA TERNA, Y UN RECONOCIMIENTO PROFUNDO TAMBIÉN A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, PORQUE EFECTIVAMENTE, TAL COMO FUE OBSERVADO AFORTUNADAMENTE POR ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, HAY DETRÁS DE ESTE TRABAJO UN ENORME ESFUERZO DE MUCHAS PERSONAS, MUCHAS GRACIAS. -----

DOY FE

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS